

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2024-27974-20241010103551.pdf		1	2 - 2
3	Propuesta Teniente Alcalde.pdf	20527188_20241010_103552.pdf	1	3 - 3
4	Providencia Inicio.pdf	20527192_20241010_103552.pdf	1	4 - 4
5	Informe Intervención.pdf	20527180_20241010_103552.pdf	1	5 - 5
6	Decreto Alcaldía.pdf	20527176_20241010_103552.pdf	1	6 - 6

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2024/27974

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 10-10-2024 10:35:52)

ASUNTO: GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBVENCION "DIPUTACION CONTRATA 2024"

Documento: Propuesta Teniente Alcalde.pdf

SHA256: A932C0D82B74CC5D24B02C81A63D8E6B40A59ECA9E4A74E50DA504A8F7213651

CSV: 42D222056BCD770FBED7 Fecha de insercion : 08-10-2024 09:52:35

Firmado digitalmente por :

BUJALANCE ROSALES, LIDIA MARIA el 10/10/2024 10:35

Documento: Providencia Inicio.pdf

SHA256: FF5F1D2CF49D8C91062E6A5812196057C86E436C4131CBD5338A0623BDFB426C

CSV: C5E05033801A000ABF04 Fecha de insercion : 08-10-2024 09:53:12

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 08/10/2024 02:31

Documento: Informe Intervención.pdf

SHA256: 8F87197ED05F648A129CC102E377AC6261E3E24B2FB9D4B7C868A93BEDA19A96

CSV: D839844C9DF4B2020718 Fecha de insercion : 09-10-2024 08:06:12

Firmado digitalmente por :

ESTEVEZ MIRAIME, MARIA NIEVES el 09/10/2024 09:14

Documento: Decreto Alcaldía.pdf

SHA256: 9384704656EB40671381838B6D027C970655DC82D7697F450C57B54C4E3D79AE

CSV: B28779C87FB2C868045D Fecha de insercion : 09-10-2024 08:06:26

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 09/10/2024 10:07

BEGINES PAREDES, JOSE MIGUEL el 09/10/2024 12:56



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 64-2024
GEX 27974-2024

GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBVENCION "DIPUTACION CONTRATA 2024"

**PROPUESTA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE PRESIDENCIA,
IGUALDAD, RÉGIMEN INTERIOR Y MODELO DE CIUDAD**

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
40 340 14306 PERSONAL SUBVENCIONADO "DIPUTACION CONTRATA 2024" DEPORTES.....	4.000,00 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
46116 SUBV. DIPUTACION PLAN EMPLEO 2024.....	4.000,00 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media una subvención concedida por Diputación Provincial de Córdoba mediante la Convocatoria de Subvenciones a Municipios y Entidades Locales Autónomas del Programa de Empleo "Diputación Contrata 2024" por importe de 4.000 €.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 64-2024 GEX 27974/2024
GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBVENCION "DIPUTACION CONTRATA 2024"**

PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la propuesta de la Teniente de Alcalde D^a. Lidia María Bujalance Rosales concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de

	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
X	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
X	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 64-2024
GEX 27974-2024

**GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBVENCION "DIPUTACION CONTRATA 2024"
INFORME DE INTERVENCIÓN**

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención resolución definitiva de fecha 01/10/2024 concediendo a través de la Convocatoria de Subvenciones a Municipios y Entidades Locales Autónomas del Programa de Empleo “Diputación Contrata 2024” de la Diputación Provincial de Córdoba una subvención por importe de 4.000 €.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos a los que se debe destinar dichos fondos.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo I financiándose con ingresos del capítulo IV, del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecúa a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 64-2024
GEX 27974-2024

GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBVENCION "DIPUTACION CONTRATA 2024"

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación,

Concedida una subvención por Diputación Provincial de Córdoba mediante la Convocatoria de Subvenciones a Municipios y Entidades Locales Autónomas del Programa de Empleo “Diputación Contrata 2024” por importe de 4.000 €.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en Bases de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
40 340 14306 PERSONAL SUBVENCIONADO "DIPUTACION CONTRATA 2024" DEPORTES.....	4.000,00 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
46116 SUBV. DIPUTACION PLAN EMPLEO 2024.....	4.000,00 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.